

**GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV**  
**GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV**
**Curs /Curso**
**2020-2021**

<b>1</b>	<b>Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>INSTRUMENTO PRINCIPAL CLARINETE</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>Interpretación:</b> 12 crèdits 1 <sup>o</sup> semestre / 12 Crèdits 2 <sup>o</sup> semestre  <b>Pedagogía:</b> 5 crèdits 1 <sup>o</sup> semestre /5 Crèdits 2 <sup>o</sup> semestre	Curs <i>Curso</i>	4 0	Semestre <i>Semestre</i>	1 <sup>o</sup> SEMESTRE 2 <sup>o</sup> SEMESTRE
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	BÁSICA	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		CASTELLANO / VALENCIANO	
Matèria <i>Materia</i>	INSTRUMENTO				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA				
Especialitat <i>Especialidad</i>	INTERPRETACIÓN/PEDAGOGÍA				
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA "SALVADOR SEGUÍ" DE CASTELLÓN				
Departament <i>Departamento</i>	VIENTO-MADERA				
Professorat <i>Profesorado</i>	SANTIAGO PÉREZ FERNÁNDEZ SERGI PERELLÓ BLANQUER VICENTE PASTOR GARCÍA ROBERTO PÉREZ MORENO				
e-mail <i>e-mail</i>	<a href="mailto:perez_sanfer@gva.es">perez_sanfer@gva.es</a> <a href="mailto:perello_serg@gva.es">perello_serg@gva.es</a> <a href="mailto:pastor_vicgar@gva.es">pastor_vicgar@gva.es</a> <a href="mailto:perez_robmor@gva.es">perez_robmor@gva.es</a>				

**1.1**

**Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació**  
*Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

El objetivo primordial del actual plan de estudios, en el marco de las enseñanzas artísticas, es garantizar a los estudiantes una formación homogénea para quienes obtengan el Título Superior de Música (nueva denominación del título según el *Real Decreto 21/2015, de 23 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*) independientemente de la especialidad o itinerarios cursados.

Asimismo, los estudios conducentes a la obtención del Título Superior de Música tienen como objetivos generales el desarrollo de las competencias transversales, las competencias generales y las competencias específicas determinadas de acuerdo con los perfiles profesionales definidos para cada una de las enseñanzas artísticas superiores y, en su caso, de las especialidades e itinerarios.

En relación con la asignatura de Clarinete, el perfil profesional del titulado en Interpretación irá orientado a la consecución del dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio y, en su caso, los instrumentos complementarios. Además, deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. De igual forma, deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. De este modo, deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

Por otra parte, el perfil profesional del titulado en Pedagogía se corresponderá con un profesional cualificado en uno o más ámbitos relevantes de la práctica musical (interpretativos y/o teóricos) y con consolidados conocimientos, teóricos y prácticos, sobre la enseñanza-aprendizaje en sus aspectos metodológicos, psicológicos y artísticos, además de contar con una significativa experiencia práctica. Desarrollará su actividad profesional en centros de cualquier nivel educativo de régimen general y especial, tanto en enseñanza reglada como no reglada.

Dicho todo esto, el propósito último de la materia es formar clarinetistas capaces de integrarse adecuadamente en los diferentes itinerarios profesionales relacionados con la interpretación: orquestas profesionales, bandas profesionales de música, músicos capaces de tener actividad como solistas, miembros de agrupaciones camerísticas... Asimismo, se pretende formar docentes -de clarinete y música en general- preparados para ejercer eficientemente en cualquiera de las opciones de trabajo existentes en la actualidad: escuelas de música, conservatorios profesionales, superiores, secundaria, etc.

**1.2****Coneixements previs**  
*Conocimientos previos*

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació  
*Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación*

Haber aprobado el tercer curso y, por lo tanto, haber adquirido las siguientes destrezas, que son las que figuran en la guía de 3º:

1. Perfeccionamiento del trabajo técnico desarrollado en los cursos anteriores.
2. Introducción del clarinete en la, con su respectiva técnica y repertorio.
3. Estudio de algunas de las principales obras del repertorio clarinetístico, como son el *Concierto* de Mozart; *Tres Piezas* de Stravinsky, y el *Concierto* de Copland.
4. Trabajo del repertorio con piano en colaboración con los/ las profesores/as de Repertorio.
5. Desarrollar en audiciones públicas y con piano las obras trabajadas durante el curso.

**2**

**Competències de l'assignatura**  
*Competencias de la asignatura*

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)

*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)*

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. **Mucho.**

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. **Bastante.**

CT 3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. **Mucho.**

CT 6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal. **Bastante.**

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. **Bastante.**

CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. **Poco.**

CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. **Poco.**

CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, y artísticos y a los avances que se produzcan en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continua. **Mucho.**

CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. **Mucho.**

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. **Poco.**

CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. **Bastante.**

CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. **Poco.**

CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. **Poco.**

### COMPETENCIAS GENERALES

CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical. **Mucho.**

CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. **Mucho.**

CG 6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad. **Mucho.**

CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical

<b>3</b>	<b>Resultats d'aprenentatge</b> <i>Resultados de aprendizaje</i>	
	RESULTATS D'APRENENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de una alta capacidad técnica e interpretativa en continuo perfeccionamiento.</li> <li>2. Desarrollo de la capacidad para programar, organizar y preparar el trabajo necesario para interpretar el concierto fin de carrera.</li> <li>3. Capacidad para elegir, preparar e interpretar públicamente una obra para clarinete solo de gran dificultad, perteneciente al siglo XX o XXI.</li> <li>4. Capacidad para interpretar en público con piano u orquesta uno de los grandes conciertos del repertorio.</li> <li>5. Capacidad para tomar decisiones artísticas propias y en colaboración con el profesor de Repertorio.</li> <li>6. Preparación suficiente para desarrollar en conciertos públicos el trabajo realizado en el aula con los diferentes profesores.</li> </ol>	<p>CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT 15, CT17</p> <p>CG2, CG3, CG6, CG8, CG9, CG11, CG13, CG17, CG18, CG24, CG25</p> <p>CE1, CE2, CE4, CE5, CE7</p>

**Nota important:** Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

**Nota importante:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

<b>4</b>	<b>Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</b> <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
	Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>

<p>1. Perfeccionamiento del trabajo técnico desarrollado en los cursos anteriores.</p> <p>2. Preparación del concierto fin de carrera, programación, repertorio, ensayos, etc.</p> <p>3. Trabajo de una obra para clarinete solo de gran dificultad del siglo XX o XXI.</p> <p>4. Trabajo minucioso con piano de uno de los grandes conciertos del repertorio que se incorporará al concierto fin de carrera.</p> <p>5. Trabajo de una obra original para clarinete y piano.</p> <p>6. Trabajo del repertorio con piano en colaboración con los/ las profesores/as de Repertorio.</p> <p>7. Desarrollar en audiciones públicas y con piano las obras trabajadas durante el curso.</p> <p>UNIDADES DIDÁCTICAS</p> <p>1.1 Estudio de libros de técnica de alto nivel (Hamelin, Romero, etc).</p> <p>1.2 Estudio con ejercicios específicos de aquellos problemas técnicos no desarrollados suficientemente los cursos anteriores.</p> <p>2.1 Diseño del concierto fin de carrera, programa, ensayos, etc.</p> <p>2.2 Programación del trabajo con y sin piano.</p> <p>3.1 Elección de una obra para clarinete solo del siglo XX o XXI de gran dificultad técnica y musical de la biblioteca digital del aula de Clarinete.</p> <p>3.2 Programación del trabajo de dicha obra. Estudio e interpretación pública previa al concierto final.</p> <p>4.1 Elección de uno de los grandes conciertos para clarinete del repertorio, puede ser nuevo o ya trabajado en cursos anteriores.</p> <p>4.2 Programación del trabajo con y sin piano.</p> <p>5. Elección de una obra original para clarinete y piano, nueva o de los cursos anteriores.</p> <p>5.1 Programación con y sin piano, y su interpretación pública antes del concierto fin de carrera.</p> <p>6. Trabajo con los profesores de Repertorio del programa fin de carrera: primero solos, y después en colaboración con el profesor de instrumento.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p> <p>Un fragmento de obra cada semana. Alrededor de 3 ó 4 obras a lo largo del curso.</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p> <p>Al menos 2 al año, una por semestre. A lo largo de todo el curso.</p> <p>El primer semestre.</p> <p>Primer semestre.</p> <p>Primer semestre.</p> <p>Primer semestre.</p> <p>A lo largo de todo el curso.</p>
---	---



<b>5</b>	<b>Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>		
<b>5.1</b>	<b>Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>		
<b>ACTIVITATS</b> <i>ACTIVIDADES</i>	<b>Metodologia d'ensenyança-aprenentatge</b> <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	<b>Relació amb els Resultats d'Aprenentatge</b> <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	<b>Volum treball (en nº hores o ECTS)</b> <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula.  <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	50 %	Interpretación y pedagogía 56,25 h
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.  <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>		
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>		
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.  <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne.  <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>		
<b>SUBTOTAL</b>			<b>56,25 h</b>

<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.  <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>		
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.  <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, ... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	50 %	Interpretación: 543,75 horas Pedagogía: 193,75 horas
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...  <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>		
<b>SUBTOTAL</b>			Interpretación: 493,75 horas Pedagogía: 193,75 horas
<b>TOTAL</b>			Interpretación: 600 horas Pedagogía: 250 horas

<b>6</b>	<b>Sistema d'avaluació i qualificació</b> <i>Sistema de evaluación y calificación</i>
<b>6.1</b>	<b>Instruments d'avaluació</b> <i>Instrumentos de evaluación</i>
	Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,... <i>Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...</i>

INSTRUMENT D'AVUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>
--	--	--

<p>Según el <i>DECRETO 48/2011, de 6 de mayo</i>, en su artículo 11 del capítulo IV: <i>la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en la adquisición de las competencias adquiridas a lo largo de todo el recorrido formativo</i>. Por este motivo, el alumno debe demostrar la totalidad de las competencias citadas para este curso.</p> <p>Además, la evaluación se hará de manera continuada a lo largo de las clases por parte del profesor de cada alumno. No obstante, dado que los objetivos estipulados para todo el curso no se pueden secuenciar en semanas o clases de forma adecuada, la evaluación semanal se referirá a la consecución parcial de las competencias programadas para todo el curso.</p> <p>En todo caso, la responsabilidad de la nota será exclusiva de cada profesor.</p> <p>Para la obtención de los créditos correspondientes a la asignatura de Clarinete habrá que superar las correspondientes pruebas de evaluación.</p> <p>Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura de Clarinete se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:</p> <p>a) 0 – 4.9: Suspenso (SS) b) 5.0 – 6.9: Aprobado (AP) c) 7.0 – 8.9: Notable (NT) d) 9.0 – 10: Sobresaliente (SB)</p> <p>La mención de <i>Matrícula de Honor</i> será otorgada a aquellos alumnos o alumnas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</p>	<p>1. Desarrollo de una alta capacidad técnica e interpretativa en continuo perfeccionamiento.</p>	20 %
	<p>2. Desarrollo de la capacidad para programar, organizar y preparar el trabajo necesario para interpretar el concierto fin de carrera.</p>	10 %
	<p>3. Capacidad para elegir, preparar e interpretar públicamente una obra para clarinete solo de gran dificultad, perteneciente al siglo XX o XXI.</p>	20 %
	<p>4. Capacidad para interpretar en público con piano u orquesta uno de los grandes conciertos del repertorio.</p>	10 %
	<p>5. Capacidad para tomar decisiones artísticas propias y en colaboración con el profesor de Repertorio.</p>	20 %
	<p>6. Preparación suficiente para desarrollar en conciertos públicos el trabajo realizado en el aula con los diferentes profesores.</p>	

<b>6.2</b>	<b>Criteris d'avaluació i dates d'entrega</b> <i>Criterios de evaluación y fechas de entrega</i>
	<p>Para poder optar a la evaluación cada alumno deberá asistir a las clases presenciales, sin que el número de ausencias supere las 12 faltas, en caso contrario la asignatura se dará por suspendida. Asimismo, para tener derecho a evaluación continua se deberá asistir a las clases presenciales y participar en las audiciones que se convoquen, sin que las ausencias superen las 7 faltas.</p> <p>Criterios de evaluación: se deducirán los criterios de evaluación a través de la adecuación de las competencias propuestas para el curso.</p> <p>El período de exámenes será el que determine la dirección del centro, de acuerdo con los plazos establecidos por el ISEACV.</p> <p>Semestralmente, los alumnos deberán participar en una o varias audiciones públicas con los profesores de la asignatura para contrastar opiniones, desarrollar la autoevaluación y la coevaluación entre ellos.</p> <p>Las audiciones deberán ser con acompañamiento de piano, en colaboración con las profesoras de la asignatura de Repertorio y, si puede ser, en un salón de actos.</p> <p>Al finalizar el curso los alumnos deberán realizar un concierto público, con piano, en el que participarán todos los profesores del aula de clarinete.</p>
<b>6.3</b>	<b>Sistemes de recuperació</b> <i>Sistemas de recuperación</i>
	<i>Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes - criteris i dates d'entrega)</i> <i>Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases - criterios y fechas de entrega)</i>
	<p>Si la evaluación del curso resulta negativa, los profesores propondrán un programa de concierto para Julio, cuando determine el propio centro, que garantice la consecución de las competencias establecidas en esta guía.</p> <p>En dicho examen participarán todos los profesores del aula de clarinete.</p>
<b>7</b>	<b>Bibliografia</b> <i>Bibliografía</i>

**TÉCNICA Y MECÁNICA**

Gammes et Exercices pour la clarinette	G. Hamelin	Leduc
Método completo para clarinete 3ª parte	A. Romero	UME
Every scale exercises	B. Kovacs	
Il suono: arte e técnica	A. Carbonare	Riververi
Estudio sobre arpeggio Op. 39	R. Stark	Ricordi

**ESTILO E INTERPRETACIÓN**

• 14 capricci	Paganini	Ricordi
• 10 studi di perfezionamento	Marasco	Ricordi
• 25 Estudios	A. Prinz	
Woodwindiana		
• 12 Estudios	A. Delia	Ricordi
• 6 Estudios de concierto	J. Menéndez	UME

**CONCIERTOS**

• Concierto nº 2	L. Spohr	Breitkopf
• Concierto	C. Nielsen	STUADM
• Concierto	J. Françaix	EMT
• Concierto	E. Bozza	Leduc
• Concierto	H. Tomasi	Leduc
• The Beggar's Concerto	Tischnauer	HA
• Concierto	D. Milhaud	EV
• Gnarly Buttons	J. Adams	Boosey & Hawkes
• Concierto	A. Shaw	

**REPERTORIO DEL SIGLO XX**

• Sequenza IXa (cl. Solo)	L. Berio	UE
• Domaines	P. Boulez	UE
• Gra (cl. Solo)	E. Carter	Boosey & Hawkes
• 5 Pieces (cl. Solo)	W. Smith	UE
• Ascèses (cl. Solo)	A. Jolivet	Billaudot
• Vier Stücke	A. Berg	UE
• Sonata (cl. Solo)	E. Denissow	Breitkopf
• Concerto	V. Bucchi	Ricordi
• Clair (cl. Solo)	F. Donatoni	Ricordi
• Cuarteto para el fin de los tiempos	O. Messiaen	Durand
• Flammes	J. Komives	Billaudot
• In freundschaft	K. Stockhausen	Stoc.
• Exalté	O. Koskelin	Love
• Sonata Clar i net (cl. Solo)	S. Brotons	

Entre el material bibliográfico anteriormente citado, los alumnos deberán trabajar una media de 5 estudios durante el primer semestre y una media de 5 durante el segundo. En cuanto a las obras, se realizarán un mínimo de 2 obras durante el primer semestre y un mínimo de 2 durante el segundo. El repertorio a trabajar podrá escogerse de entre las obras sugeridas del listado u otras de similar dificultad. Por último, el trabajo técnico consistirá en la realización de un apartado específico de memoria (escalas, terceras, cuartas, quintas, sextas, séptimas, octavas, arpeggios, progresiones), además de otros ejercicios extraídos de la bibliografía citada que se consideren adecuados (en función de las

